

Educación facilita a PIDE la matrícula de todos los centros de la región

El sindicato retira el recurso admitido por el TSJEx por vulneración del derecho a la negociación colectiva

:: ANA B. HERNÁNDEZ

PLASENCIA. «Porque más vale tarde que nunca, nos congratulamos de que la Consejería de Educación haya entrado en razón y haya accedido a facilitarnos las fichas de matrícula de todos los centros de Extremadura», declaró ayer Alfredo Aranda, vicepresidente del sindicato PIDE.

Cabe recordar que este sindicato se negó a participar en todas las reuniones en las que se debatió el arreglo de las plantillas orgánicas para el próximo curso, que de forma provisional se ha saldado con la propuesta de supresión de 46 plazas. Se negó porque Educación no facilitó la matrícula de los 700 centros que hay en Extremadura, sino solo la concerniente a los 103 que estaban afectados por cambios en las plantillas.

PIDE consideró que este recorte informativo estaba vulnerando el derecho sindical a la negociación colectiva y, por ello, presentó un recurso ante el TSJEx, que lo admitió

a trámite. Sin embargo, Educación ha facilitado un espacio en las dependencias del III Milenio para que seis delegados sindicales de PIDE analizaran durante cuatro horas las fichas de todos los centros extremeños. Por este motivo, el sindicato ha retirado el contencioso. Y la próxima semana, una vez haya analizado la información a la que ha tenido acceso, presentará una propuesta de creación de nuevas plazas a Educación.

«Hemos ganado un juicio sin que haya tenido lugar porque la Consejería sabía que iba a perder, que teníamos la razón», zanjó ayer Alfredo Aranda.



Miembros de PIDE analizan las fichas de matrícula. :: HOY